

Guayaquil, 10 de octubre de 2017

**Señora Doña  
DOLORES DE LOURDES MONTESDEOCA VERA  
Ciudad.-**



De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "PREDIAL URBANA ROSA AMIRA S.A." en sesión celebrada el día de hoy, 10 de octubre de 2017, resolvió por unanimidad reelegirla como GERENTE de la compañía, por el período de CINCO AÑOS.

Como GERENTE, está dentro de sus atribuciones, sin perjuicio de las otras constantes en los estatutos sociales, ejercer la representación legal de la sociedad tanto judicial como extrajudicialmente, obligándola con su sola firma, haciendo constar siempre su calidad de Gerente de la Sociedad.

La compañía "PREDIAL URBANA ROSA AMIRA S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 30 de julio de 1970, ante Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñonez Velásquez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de septiembre de 1970; y cambio su domicilio del cantón Santa Elena al cantón Guayaquil, mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil encargado, el 16 de julio de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de noviembre de 2012.

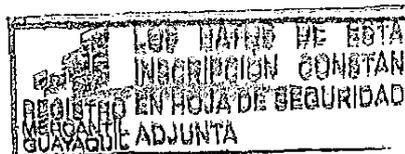
Sírvase firmar al calce en prueba de su aceptación.

Atentamente,

**TANIA MARÍA ARCENTALES MONTESDEOCA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía "PREDIAL URBANA ROSA AMIRA S.A." y para constancia firmo el presente nombramiento en la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de octubre de dos mil diecisiete.

**DOLORES DE LOURDES MONTESDEOCA VERA**  
C.I.: 0900872664

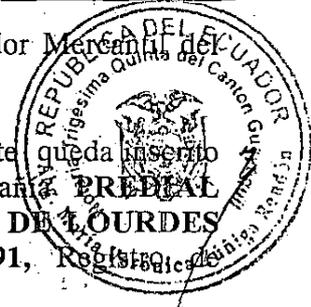


# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 45.640  
FECHA DE REPERTORIO: 18/oct/2017  
HORA DE REPERTORIO: 11:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:



1.- Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía PREDIAL URBANA ROSA AMIRA S.A., a favor de DOLORES DE LOURDES MONTESDEOCA VERA, de fojas 50.765 a 50.791, Registración Nombramientos número 14.036.

ORDEN: 45640

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 21 de noviembre de 2017

Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ABOGADA MARIA VERÓNICA ZUNIGA RENDÓN  
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial  
vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta  
de 02 fojas es igual al documento original

Guayaquil

30 NOV 2017

Ab. Maria Verónica Zúñiga Rendón  
Notaria Trigesima Quinta  
del Cantón Guayaquil

Nº 0232219



Factura: 001-002-000038202



20170901035C02482



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901035C02482

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) Util(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:40):

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZUÑIGA RENDÓN  
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 91305-0041-17 30/11/17 2.1.6  
DOCUMENTO: Nombtramiento